

Padres y madres acuden diariamente al Punto de Encuentro de Zaragoza para cumplir con los regímenes de visita impuestos por un Tribunal tras su separación o divorcio.

# Hijos de ida y vuelta

■ Nuria Asín García

El año pasado se registraron en la capital aragonesa 653 divorcios y 725 separaciones —según se desprende de la Memoria del Juzgado Decano de Zaragoza—. De los primeros, la mayor parte se produjeron de mutuo acuerdo (506), pero 71 fueron sin acuerdo y con medidas y 76 sin ningún tipo de pacto o convenio, dos tipos de proceso, éstos últimos, en los que las diferencias entre las dos partes de la pareja son tan graves, amén de otras posibles causas de la ruptura de la unión conyugal (malos tratos, drogadicción, etc.), que no es posible llegar a un convenio dialogado, pacífico.

Cuando en estos litigios únicamente se implican los dos miembros de la pareja, todo queda entre ellos, pero cuando del matrimonio han nacido hijos, el proceso se complica, porque entran en juego otros intereses mucho más importantes que los meros económicos o materiales. Se pone en juego el bienestar de un menor que tendrá que enfrentarse a una nueva situación, la de compartir la vida únicamente con uno de ellos, el custodio, hablando en términos legales, a la vez que mantiene una relación con el no custodio, quien debe de cumplir con un régimen de visitas que establece el Juez.

Con el fin de posibilitar el encuentro entre el padre o madre del menor y su familia, a la vez que se vela por la integridad física y psíquica de ese niño que vive la difícil situación del divorcio de sus padres, y más cuando ha habido algún tipo de agresión, surge en 2002 en Zaragoza la Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón (APEFA), una organización sin ánimo de lucro, la única en esta Comunidad Autónoma, que presta un servicio gratuito a la Comunidad y que vive con la única, y no



Una muñeca espera a los niños en uno de los sillones del Punto de Encuentro.

mucha, ayuda económica que le presta la Administración (DGA, DPZ y Ayuntamiento de Zaragoza). (ver cuadro en página siguiente)

Cada semana llegan hasta la sede de esta agrupación, situada en la calle Blasón Aragonés, 6, de la capital aragonesa, una media de cinco nuevos casos, siempre dictaminados por el respectivo juzgado (de Familia o de Instrucción). Actualmente, APEFA gestiona 300 expedientes de familias que deben acudir a este lugar neutral para realizar los intercambios afectivos entre hijos y padres/madres. En

total, 350 menores con edades comprendidas entre las dos semanas y los 16 años —aunque el servicio puede utilizarse hasta los 18— acuden actualmente a lo largo de la semana, o en fines de semana alternos —según marque la resolución judicial— a la infraestructura que esta asociación de profesionales ofrece a aquellas parejas que viven esta problemática. Aunque, los usuarios más comunes son los que tienen entre 5 y 10 años.

El perfil de los progenitores que más se repite es de padres de 28 a 30 años, edad que se ha rebaja-

do desde que se abrió este servicio debido a la celebración de los llamados divorcios express o rápidos. Sin embargo, los expedientes de familias cuyos miembros rebasan los 45-50 años son meramente residuales. (ver cuadro inferior de la página)

En cuanto al número de casos, el presidente de APEFA, Antonio Peñalver comenta que *"han aumentado de manera significativa, pasando de los 4 que tuvimos cuando abrimos a los que gestionamos ahora, lo que nos hace seguir luchando por mantener vivo este servicio que evita situaciones violentas, porque cuando un niño no ve continuamente a sus padres siempre surgen problemas"*. Hay que tener en cuenta que de las 320 familias que hoy en día utilizan el punto de encuentro, 95 tienen órdenes de alejamiento. Por esta cuestión, antes de comenzar con el régimen de visitas, los padres han de firmar las normas internas que rigen esta agrupación, cuya principal característica es que en el intercambio nunca se junten en el camino padre y madre. *"Muchas mujeres de las que acuden aquí viven en casas de acogida o han sufrido malos tratos. Por ello, hay que impedir que se vean con su agresor, de manera que el progenitor no custodio trae al pequeño diez minutos antes de la hora establecida por el Juez y lo espera en el centro. El custodio deja a su hijo a la hora en punto, firma y se marcha rápidamente, para no encontrarse con la otra parte"*, explica María Ángeles Val, vicepresidenta de APEFA.

Los regímenes de visita son variados y se establecen siempre al dictaminar la sentencia. En ella se especifica claramente cómo, cuándo y dónde se tienen que realizar. Entre las posibilidades se encuentran los llamados registros tutelados, que se desarrollan en el propio centro con la supervisión de un técnico del servicio. Una opción que se elige, generalmente, cuando hay algún tipo de impedimento para realizar una visita al uso, por ejemplo, que se haya interpuesto una denuncia por malos tratos, que haya constancia de enfermedades mentales o que el progenitor que no tiene la tutela viva en el extranjero, por miedo a que pueda llevarse al hijo fuera de España.



Recepción de los locales de la Asociación Punto de Encuentro de Aragón (APEFA).

## EN ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL

Actualmente hay en Aragón cuatro puntos de encuentro en las tres capitales de provincia. APEFA fue el primero en abrir uno en Zaragoza, luego llegaron los de Huesca y Jaca. Mientras que la *Fundación Cultura y Empresa* gestiona otro en Jarque de Moncayo (Zaragoza), otro en la capital oscense y un tercero en Teruel. A estos se une un Servicio de Punto de Encuentro Familiar dependiente del Gobierno de Aragón, ubicado también en Zaragoza, que abrió sus puertas el año pasado. En un futuro no muy lejano el objetivo es que haya un servicio en cada partido judicial de Aragón y no sólo en las capitales de provincia. Esto supondría tener unos 14 ó 15 puntos más. En este sentido, ya está muy avanzado el futuro Punto de Encuentro Familiar de Alcañiz. Mientras esto sucede, el Departamento de Servicios Sociales y Familia —que subvenciona estos servicios— está elaborando un Decreto para regular el funcionamiento de los Puntos de Encuentro y una Ley de Mediación.

## LOS DATOS

El 90% de las custodias recaen en la madre, aunque según señalan desde el Punto de Encuentro Familiar de Aragón, cada vez son más los padres a los que se les encomiendan sus hijos.

Unos 350 menores acuden a las instalaciones de APEFA en Zaragoza, que actualmente gestiona 300 expedientes. De ellos, julio y agosto de 2006 han sido los meses en que más casos se han registrado, 25, frente a los 4 que se contabilizaron en diciembre de 2002, cuando abrieron sus instalaciones.

Los puntos de encuentro abren los 365 días del año. El primer de estos servicios se puso en marcha en Valladolid en 1996. Su modelo de gestión ha orientado a todos los demás. En Europa también existe este tipo de centros, que tienen el mismo funcionamiento que los españoles, tal y como quedó patente en las Jornadas de Mediación Familiar que se celebraron el 9 y 10 de noviembre en Zaragoza.

Esta opción, aún reflejada en más o menos el 30% de las resoluciones judiciales, es menor que la clásica entrega-recogida, a la que optan cada fin de semana 60 ó 70 familias en Zaragoza. Consiste en dejar al menor un viernes por la tarde en el centro para que se lo lleve el no custodio hasta el domingo por la noche. Entre las visitas tuteladas y los regímenes de entrega-recogida

hay una opción intermedia y única en Zaragoza, la visita de acompañamiento. (ver cuadro en la inferior de la página)

Teniendo en cuenta el volumen de personas que pasan por el punto de encuentro zaragozano todos los días, y en especial los festivos, habría que plantearse si las instalaciones con que cuentan en APEFA dan respuesta a la de-



María Ángeles Val, Vicepresidenta de APEFA conversa en su despacho de la asociación.



El punto intenta ser lo más amable posible para los niños.

manda. En este sentido, Antonio Peñalver señala que *"por el momento son suficientes, pero si sigue incrementándose el número de casos se quedarán pequeñas"*. Y eso que acaban de mudarse recientemente a la actual sede. Un cambio que a esta asociación sin ánimo de lucro le ha costado gran esfuerzo, sobre todo económico, puesto que han tenido que adecuar lo que era un antiguo piso a su nuevo uso. Aunque todavía quedan por perfilar

algunos aspectos, como el arreglo de los baños, *"que acometeremos en cuanto contemos con la subvención correspondiente"*, dice María Ángeles Val.

A pesar de estos pequeños inconvenientes, reconocen que este nuevo equipamiento *"es muy digno"*, sobre todo su ubicación *"porque está cerca de los juzgados, de manera que si hay cualquier problema resulta fácil llegar a ellos"*, apunta la Vicepresidenta. Además, se localiza en una primera planta *"donde estamos accesibles a los usuarios a la vez que se les protege. Si estuviésemos en un piso bajo, por ejemplo, sería relativamente sencillo que se pudieran llevar a uno de los niños, o saltar una valla para verlos. Estos casos se han dado y hay que evitarlos, por el bien de los menores"*, dice Val.

Otra de las ventajas de la localización del Punto de Encuentro es la disponibilidad de comunicaciones, de manera que en los diez minutos

de que dispone un custodio —hasta que el niño se entrega al no custodio—, *"la madre puede situarse en cualquier parte de Zaragoza, porque casi todos los autobuses que recorren la ciudad tienen parada cerca, pasan taxis, etc."*, apunta el presidente de APEFA.

Antonio Peñalver y María Ángeles Val son sólo dos de los profesionales que trabajan en el Punto de Encuentro Familiar de Zaragoza, donde durante los 365 días del año en que atienden a los usuarios, desarrollan su actividad otras nueve personas, entre ellas psicólogos, trabajadores sociales y abogados. Todos ellos hacen su tarea fundamental con los niños, pero también ayudan a los progenitores, quienes pueden optar a las dinámicas de grupos organizadas en el centro o bien contar con terapias personalizadas, siempre orientadas a mejorar la relación paterno-materno filial con sus hijos. En cuanto a la organización propiamente, APEFA, hay que destacar que se trata de una agrupación que no está abierta al público, porque para gestionarla, *"hay que contar con personas totalmente ajenas, neutrales. Si dejásemos entrar en ella a los padres, se involucrarían en los casos, y no se podrían analizar con objetividad"*, señala el presidente de APEFA.

### Vidas rotas

Sara (nombre ficticio) es una de las usuarias del Punto de Encuentro Familiar de Zaragoza. Desde hace un tiempo ha pasado a engrosar esa larga lista de madres que acude varias veces por semana con su hija al centro para que ésta vea a su padre. Un problema de violencia doméstica la llevó a romper su matrimonio después de varios años. Momento en que renunció a convivir con el que hasta entonces había sido su marido.

Pasado un tiempo se dio cuenta de que su hija debía seguir viendo a su padre, pero tenía miedo a las represalias. Ayudada de una orden judicial comenzó a acudir al Punto de Encuentro de Zaragoza, porque aunque el rencor hacia su ex pareja era enorme, reconoce que no quiere que su hija *"se críe sin un padre, como me pasó a mí"*.

Al principio, la niña no quería ir a las visitas, pero poco a poco se

## MODALIDAD ÚNICA EN ZARAGOZA

La capital de Aragón es la única de España en la que se realizan las llamadas visitas de acompañamiento, que consisten en que el no custodio y el hijo pueden salir a la calle, en el tiempo establecido, aunque siempre acompañados de un profesional del centro. Este tipo de régimen se lleva a cabo después de demostrar que la convivencia entre ambos es correcta, o en caso de que una de las partes esté en el hospital, a donde puede acudir a verlo. Igualmente se incluyen en esta modalidad la celebración de algún momento especial para el menor, como la Comunión, siempre y cuando el custodio dé la autorización.

Consensuado es, además, el periodo vacacional. Concretamente se han de poner de acuerdo en los momentos de entrega y recogida de los hijos. El punto de encuentro se utiliza también para dar fe de que se hacen las llamadas pertinentes a la parte que en ese momento no disfruta de la compañía del menor.

fue familiarizando con aquellas cuatro paredes en las que jugaba con los técnicos y con esa persona que pasó de ser un desconocido, a ser alguien en quien puede confiar. Gracias al Punto de Encuentro ahora es más fuerte, porque según el psicólogo Miguel A. P., "*cuenta con dos referencias, puesto que todas las causas que producen un distanciamiento, inciden negativamente en el desarrollo integral de los niños, que se hacen partícipes del conflicto que ha generado la separación de sus padres, y se ven compelidos a crecer, formarse y educarse en un ámbito monoparental, como si de hijos huérfanos se tratara, sin darles la posibilidad y el derecho de contar con el afecto de ambos progenitores*".

Es precisamente esa interrelación entre padres e hijos el objetivo principal del Punto de Encuentro Familiar, donde se ponen de manifiesto los valores de la comprensión, el respeto y la tolerancia, "*que en la mayor parte de los casos de separación brilla por su ausencia*", apunta el especialista. Además, este tipo de centros sirven para forzar y hacer valer una sentencia, la que



Los locales del Punto de Encuentro en Zaragoza se encuentran en la calle Blasón Aragonés, 6.

obliga a los padres a cumplir los regímenes de visita, algo que a veces no se hace. En otras ocasiones son los propios niños los que se niegan a ver a los no custodios porque tienen miedo o ha habido abusos de algún tipo, porque su nueva pareja les produce rechazo, porque le ven como el causante de la ruptura de su familiar, etc., algo que también se supera en este tipo de centros.

Y para los custodios este servicio se convierte en una referencia serena, no conflictiva, el lugar donde pueden dejar a sus niños con tranquilidad, ya que estarán vigilados por unos profesionales a quienes los que más les preocupa es que el menor crezca sano, que supere los traumas y asuma el hecho de que aunque sus padres están separados, es querido y respetado. ■

## el detalle

### Un piso lleno de sentimientos



**Nuria Asín García**

La calle donde se ubica el Punto de Encuentro que gestiona APEFA es sombría, oscura, pero en un domingo por la tarde el trasiego de gentes que pasan por ella, en su mayoría usuarios que van a entregar o a recoger a sus hijos, la hace más viva, aunque no más alegre. Los pequeños reflejan en sus caras una sensación extraña, acaban de pasar el fin de semana con la otra parte de su familia. Para muchos ha sido una experiencia satisfactoria, para otros es más la de encontrarse con sus cuidadores diarios.

Desde APEFA dicen que el punto de encuentro del que se hacen cargo está bien situado, cosa que no discuto, pero cuando pienso que son niños los que diariamente acuden a sus instalaciones me vienen a la cabeza los parques, los espacios verdes, el aire puro, no el asfalto y la nostalgia de cuatro paredes. Creo que

sería mejor que este tipo de instalaciones estuvieran enclavadas en un lugar en el que el intercambio fuera menos penoso, menos urbano, un espacio donde los sentimientos amor-odio estuvieran difuminados por la alegría que le produce a un menor subir a un tobogán o balancearse en un columpio.

Si bien, para esto hacen falta recursos económicos y el apoyo de las instituciones públicas y privadas, todo es poco para facilitar la labor que se realiza en el Punto de Encuentro de Zaragoza, que es encomiable. Ahí es donde se debería de gastar el caudal público, en vez de en actuaciones superfluas que prácticamente no tienen repercusión social.

El año pasado, y por falta de medios, el Punto de Encuentro Familiar de Zaragoza casi tiene que cerrar. ¿Qué hubiera sido de esos pequeños que acuden a él? Posiblemente se hubiera vuelto a retomar el tradicional intercambio de los hijos en lugares públicos, como iglesias o gasolineras, por ejemplo. Un escenario improvisado en el que los actores eran los padres y los testigos, imprescindibles para asegurar que todo se hacía correctamente. Otras veces, los garantes de este trueque eran miembros de la Guardia Civil o la Policía, que acudían a las puertas de la vivienda donde residía el menor para certificar el intercambio. Una imagen poco afectiva que en muchas ocasiones se rompía con crudos insultos que adornaban el ambiente.

Y qué decir de aquellas mujeres maltratadas, que por dejar que el padre viera a su hijo corrían el riesgo de sufrir palizas, o incluso morir. En el punto de encuentro los niños encuentran un clima favorable y los custodios respiran tranquilidad, porque están amparados por una organización que vela por sus intereses. Instituciones, hagan que esto siga siendo posible, porque nada vale tanto como la sonrisa de un niño.